ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

Estimados estudiantes,

Desde la Facultad de Ciencias les damos la bienvenida al periodo 2023-B, así también, los animamos a continuar en la consecución de sus objetivos académicos.

De acuerdo con el calendario académico aprobado, las **matrículas ordinarias del periodo 2023-B se realizarán desde el 28 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2023.**

La información y directrices sobre los distintos procesos a los que pueden acceder durante este periodo son las siguientes:

• MODALIDAD

*Las clases del periodo académico 2023-B, se desarrollarán en la **modalidad presencial** con las excepciones que determinen los Consejos de cada unidad académica.*

• HORARIOS DE ATENCIÓN

Los horarios de atención para la atención a estudiantes durante todo el proceso de matrículas es el siguiente:

- El horario de atención será únicamente desde las 08h30 hasta las 12h30, y desde las 14:30 hasta las 16:30, en la secretaría de carreras de la Facultad de Ciencias, ubicada en el primer piso del edificio No.12.
- Después de las 17h00 no podrá ser atendido ningún requerimiento de los estudiantes.

• ENTREGA DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN.

Toda solicitud deberá entregarse de forma presencial a partir del 18 de septiembre en la Secretaría de las carreras, ubicada en el primer piso del edificio No. 12 – Facultad de Ciencias, en los horarios de atención definidos, como máximo hasta las 12h00 del día establecido para su entrega.

• TURNO DE MATRÍCULA.

Podrán revisar la asignación de turnos de matrícula en el sistema SAEW, **módulo información estudiantil/ información general/ turnos para matrícula**

Los turnos serán asignados de forma progresiva desde el 26 al 27 de septiembre.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

• FORMULARIOS Y SOLICITUDES

Todos los formularios se encuentran disponibles en el siguiente enlace del repositorio documental:

https://atenea.epn.edu.ec/

También tienen acceso a los distintos formularios internos de la Facultad en el siguiente enlace:

https://ciencias.epn.edu.ec/index.php/facultad-formularios/formularios-internos

- Todos los formularios y solicitudes pueden ser entregados a partir del 18 de septiembre, en los horarios establecidos.
- Todos los formularios y solicitudes deben estar firmados.

• ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIECONÓMICA

La actualización de información socioeconómica debe ser realizada únicamente por los estudiantes que no tienen un quintil asignado y que no realizaron matrícula en el periodo 2023-A mediante el siguiente proceso:

- **Entregar el formulario F_AA_117**

Una vez autorizado su pedido, deben realizar la actualización de información socioeconómica, y validar la información registrada.

Registro:

https://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/503

Validación:

https://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/519

La actualización y validación debe ser realizada hasta 1 día antes del turno de matrícula

• RESTRICCIONES DE MATRÍCULA

Las distintas restricciones que pueden tener los estudiantes para realizar el proceso de matrícula en el periodo 2023-B pueden visualizarlas en el sistema SAEW en el siguiente módulo:

- Módulo información estudiantil/ matriculación/ becas, descuentos y autorizaciones.
- También pueden visualizar las restricciones en la sección de turno de matrícula.
  Verifique y solucione con tiempo anticipado las restricciones para matricularse.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

• EXTENSIÓN DE MATRICULA

La restricción de extensión de matrícula impide la realización de matrícula en el periodo vigente, la extensión de matrícula es requerida en el siguiente caso:

- Estudiantes que registran segunda matrícula fallida en su historial académico (incluye otras carreras)

Los estudiantes que presenten esta restricción deben entregar el formulario respectivo en la secretaría de carreras

Adjunto el formulario de extensión de matrícula y un ejemplo de como llenarlo.

• TUTORÍAS

La tutoría académica es un proceso encaminado a ayudar al estudiante a planificar su actividad académica, entender sus opciones de formación y especialización en la carrera, entender sus opciones profesionales.

Un tutor académico es el profesor encargado de brindar orientación y acompañamiento académico a los estudiantes bajo su responsabilidad.

Para solicitar tutoría académica deben realizar lo siguiente:

- Revisar en el sistema SAEW/ módulo tutorías el nombre de su profesor tutor asignado,
- Enviar un correo al profesor solicitando la tutoría académica.
- Mediante correo el profesor tutor le asignará una fecha y hora de realización de la tutoría
- Asistir a la tutoría
- El profesor tutor registrará la tutoría realizada en el sistema SAEW
- Descargar del sistema SAEW/ módulo de tutorías el registro de tutoría y adjuntar al su pedido

Les envío un ejemplo del registro de tutoría válida para los procesos en los que se requiera este documento.

12/7/21, 4:02 PM DGIP|SAEw

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

CIENCIAS

PERÍODO ACTUAL: NOVIEMBRE/2021 - MARZO/2022

Fecha:7/12/2021 15:57

LISTA REGISTRO DE TUTORÍAS 2021-B
ESTUDIANTE

Nro.	CódigoProf	Profesor	FechaTutoría	Código	Estudiante	RegFactor	Factor	Observacion	Facultad	codcar	Carrera	Periodo
1	1714774096	BONILLA BOLAÑOS ANDREA GABRIELA	7/12/2021 15:23:08	202010662	GONZALEZ QUILUMBA PAOLA DANIELA	NO		La estudiante Paola Daniela González Quilumba solicita el retiro voluntario de la materia: MATD124 Cálculo Integral. La estudiante está al tanto de las consecuencias de dicha solicitud.	CIENCIAS	226	(RRA20) ECONOMÍA	20212

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

• REINGRESO

Los estudiantes que suprimieron, o no realizaron su matrícula en el periodo 2023-A deben solicitar el reingreso entregando el **formulario F_AA_201**

Si no tiene un quintil socioeconómico asignado debe solicitar la actualización de información socioeconómica.

• EXTENSIÓN DE CRÉDITOS/HORAS

La restricción para matricularse en el número máximo de créditos (15) puede ser por las siguientes razones:

- Debido a que no registra la aprobación el nivel requerido de inglés de acuerdo con el número de créditos aprobados.
- Por realizar segunda matrícula en alguna asignatura.
- Por que excede el número de créditos a matricularse definido para la carrera.

Los estudiantes que tengan restricción en el número total de créditos/horas a matricularse en el periodo 2023-B pueden solicitar la extensión de créditos/horas para poder inscribirse en una materia extra entregando la siguiente documentación:

- **Formulario F_AA_233**
  En el espacio de solicitud deben poner el número total de créditos a tomar en el periodo 2023-B.
  En la justificación deben especificar el nombre y código todas las asignaturas a inscribirse, si se llega a aprobar su solicitud.
- **Tutoría académica**

Entregar este pedido hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

Las solicitudes podrán ser aprobadas o negadas, dependiendo del análisis de la situación académica de cada estudiante realizado por el Subdecanato de la Facultad.

• ELIMINAR INSCRIPCIÓN DE MATERIAS CON SEGUNDA MATRÍCULA

Los estudiantes que, por razones académicas, deban solicitar la eliminación de obligación de inscripción en una materia en la que realizan segunda matrícula, deben entregar la siguiente documentación:

- **Formulario FC_SAE_022**
- **Tutoría académica**

Entregar este pedido hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

Las solicitudes podrán ser aprobadas o negadas, dependiendo del análisis de la situación académica de cada estudiante realizado por el Subdecanato de la Facultad.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

• INSCRIPCIÓN DE MATERIAS OPTATIVAS – ÚNICAMENTE ESTUDIANTES ICEF

Las materias optativas disponibles para el periodo 2023-B son:

- Economía Geográfica (CEF884)
- Modelo de Equilibrio General Computable (CEF8B4)
- Análisis Multicriterio (CEF7B4)

Estas materias se ofertarán en su proceso de inscripción.

• MATRÍCULA EN PRÓRROGA DE UNIDAD DE TITULACIÓN – ÚNICAMENTE ESTUDIANTES DE PENSUM 2012

Los estudiantes que deban matricularse únicamente en primera o segunda prórroga o de la unidad de titulación, deben entregar el **formulario F_AA_201** solicitando la prórroga respectiva.

Entregar el formulario hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

• CURSO DE ACTUALIZACIÓN – ÚNICAMENTE ESTUDIANTES DE ICEF

Los estudiantes que deben inscribirse en curso de actualización en el periodo 2022-A deben entregar la siguiente documentación.

- Formulario F_AA_201
- Solicitud firmada, dirigida al Subdecano de la Facultad, Dr. Juan Pablo Díaz, solicitando autorización de matrícula en curso de actualización, detallando con nombre y código las materias en las que se inscribirán en el curso de actualización, estas materias deben pertenecer a la carrera de Economía, pensum RRA20, que no hayan sido aprobadas, y deben sumar 5 créditos.

  Si no realizó la matrícula en el periodo 2023-A deberá solicitar el reingreso en el mismo formulario.

  Si no tiene un quintil socioeconómico asignado, deberá solicitar la actualización y validación de información socioeconómica.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

• VERIFICACIÓN DE OFERTA DE MATERIAS

Los estudiantes que registren como impedimento de matrícula la verificación de oferta de materias

- Deben entregar en secretaría de carreras una solicitud dirigida al Subdecano, Dr. Juan Pablo Díaz, pidiendo la verificación de oferta de materias y autorización de inscripción en la unidad de titulación / prorroga correspondiente (únicamente estudiantes de ICEF), o Trabajo de Integración curricular/ examen complexivo (estudiantes de pensum RRA20) **especificando el paralelo a realizar la inscripción.**

  Si no desean matricularse en titulación, deben especificarlo en su solicitud y debe detallar con nombre y código las materias en las que realizarán su inscripción en el periodo 2023-B.

Enviar este pedido hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

• DESBLOQUEO CUENTA SAEW

Para solicitar el desbloques de su cuenta SAEW, deben realizar su pedido en secretaría de carreras presentando su cédula de identidad.

• REVISIÓN DE REGISTRO DE SOLICITUDES AUTORIZADAS.

Todas las solicitudes y formularios aprobados son registrados en el sistema SAEW.

En el módulo información estudiantil/ matriculación/ becas descuentos y autorizaciones podrán revisar el registro de sus pedios autorizados.

• CONSULTAS SOBRE LOS PROCESOS DE MATRÍCULA

Todas las consultas pueden realizarse de forma presencial en el primer piso de la Facultad de Ciencias, al teléfono 2976300 Extensión 1519.